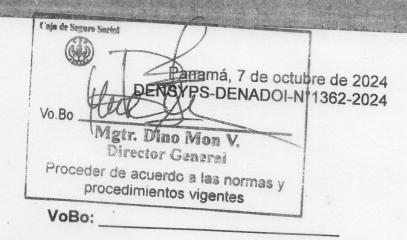


Actuario
DINO MON VÁSQUEZ
Director General
En su Despacho



Señor Director General:

En busca de cumplir con uno de los objetivos principales de su gestión: "Optimizar la Capacidad Operativa y Organizacional" de la Institución, presentamos los siguientes memorandos que centralizan las funciones en el Señor Director:

El memorando D.G.-M-283-2021 del 7 de octubre del 2021 (adjunto) cita:

"En atención a lo dispuesto en la Ley 51... Orgánica de la Caja de Seguro Social, la representación legal de la institución recae sobre mi persona, asimismo somos responsables de la administración, funcionamiento y operación de la entidad y es por ello que se les reitera que toda certificación, diplomas y otro documento similar expedido por la Caja de Seguro Social debe llevar el refrendo del suscrito."

Así mismo, el memorando D.G.-M-059-2022 del 18 de julio del 2022 (adjunto) cita:

"Desde el 12 de marzo del 2020 tal como consta en el Consejo Ejecutivo de esa fecha, instruimos que se suspendían todos los eventos de capacitación, seminarios, congresos y similares a menos que se cuente con nuestra aprobación expresa..."

En base a lo expuesto y de usted estar de acuerdo, solicitamos que se asigne, para el área de salud, al **Dr. Paulino Vigil De Gracia, jefe del Departamento Nacional de Docencia e Investigación**, que se encuentra bajo mi responsabilidad, las funciones del refrendo de diplomas, certificaciones y documentos similares además de la función de autorizar los eventos de capacitación, seminarios congresos y similares, para el personal de salud.

Respetuosamente,

DR. MARCOS YOUNG RODRÍGUEZ
Director Éjecutivo Nacional de
Servicios y Prestaciones en Salud

MYR/PVDG/MR-sca

708556